

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA**



IES HIPATIA

Departamento de Economía Curso 2018/2019
Programación didáctica

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

ECONOMÍA

4º de ESO



Procedimientos para la evaluación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada:

- La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.
- El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.
- La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades recogidas en el manual.



- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
 - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
 - Elaboración de mapas conceptual al final de cada unidad.
 - Controles periódicos al final de cada unidad.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.

De cada unidad se realizarán **actividades de recuperación y refuerzo** para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos propuestos para cada unidad. Esas actividades se realizarán de maneras diversas: control ordinario, para aquellos alumnos que necesitan más tiempo para alcanzar los estándares de aprendizaje o para las unidades que presentan menos dificultad. Batería de actividades extra que los alumnos deberán realizar de manera autónoma en casa para las unidades que presentan mayor dificultad.

Con respecto a los objetivos específicos para la materia de Economía en la Comunidad Autónoma andaluza, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, se incluyen los siguientes criterios de evaluación:



UNIDAD 1. ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Bloque 1. Ideas económicas básicas				
1. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. 2. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. 3. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. 4. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.		1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CL CMCT AA CSC SIEE CEC

UNIDAD 2. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Bloque 2. Economía y empresa				
5. La empresa y el empresario. 6. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. 7. Fuentes de financiación de las empresas. 8. Ingresos, costes y beneficios. 9. Obligaciones fiscales de las empresas.	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 5. Diferenciar los impuestos que afectan		1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital requeridas para su constitución y con las responsabilidades legales para cada tipo de empresa. 1.2. Valora las formas jurídicas de diferentes empresas y valora las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo	CL CMCT AA CSC SIEE



	a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	
--	--	--	--

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	CC
Bloque 2. Economía y empresa				
10. Proceso productivo y factores productivos.	2. Analizar las características principales del proceso productivo. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.		CL CMCT AA SIEE

UNIDAD 4. EL DINERO Y SU GESTIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	CC
Bloque 3. Economía personal				
11. Ingresos y gastos. Identificación y control. 12. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. 13. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de	1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.		CL CMCT CD AA



<p>débito y crédito.</p> <p>14. Ahorro y endeudamiento.</p> <p>15. Riesgo y diversificación.</p> <p>16. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</p> <p>17. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p>	<p>racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>	<p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.</p> <p>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>	<p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
--	--	---	--

UNIDAD 5. AHORRO, RIESGO Y SEGUROS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Bloque 3. Economía personal			
<p>18. Los planes de pensiones.</p> <p>19. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.</p>	<p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p>

UNIDAD 6. EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado			



<p>1. Los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2. La deuda pública y el déficit público.</p> <p>3. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>	<p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>
---	--	--	---

UNIDAD 7. LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE CC
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo			
<p>1. Tipos de interés.</p> <p>2. La inflación.</p> <p>3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.</p> <p>4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>



UNIDAD 8. ECONOMÍA INTERNACIONAL: COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	CC
Bloque 6. Economía internacional				
23. La globalización económica. 24. El comercio internacional. 25. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.		CL CMCT AA CSC SIEE CEC

UNIDAD 9. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	CC
Bloque 6. Economía internacional				



<ul style="list-style-type: none">La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	<p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>	<p>CL CMCT CD AA CSC SIEE CEC</p>
--	--	--	---



Criterios para la calificación

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMCE. Estos criterios se desglosan en una serie de estándares que son de obligado cumplimiento, y que suponen la recogida objetiva de una serie de anotaciones sobre cada uno de los alumnos. Debido a la elevada cantidad de criterios y estándares, la calificación se llevará a cabo a través de una hoja de Excel en la que estarán recogidos los criterios y estándares para cada evaluación.

A cada uno de estos estándares debemos de asignarles una ponderación, en el marco de lo proyectado por el centro para cada etapa. El Proyecto Curricular de centro, en la evaluación de cada unidad se tendrá en cuenta otros aspectos que recogemos en la siguiente tabla:

Estándares de aprendizaje (pruebas escritas)	Competencia lingüística	Trabajo autónomo (Mapa conceptual y actividades)	Actitud en clase (participación y colaboración)
70%	15%	15%	10%

Al finalizar cada unidad didáctica y haber realizado todas las actividades, los alumnos deberán realizar un mapa conceptual que refleje lo trabajado en la unidad.

Y además se realizará una prueba escrita de cada unidad que trate de permita evaluar la consecución de estos estándares de aprendizaje.

Mediante estos tres procedimientos de evaluación, se tienen en cuenta los criterios generales de evaluación recogidos en nuestro proyecto educativo y se pretende realizar un seguimiento diario e individualizado del alumno, atendiendo a su diversidad, de manera que se puedan detectar tanto los posibles problemas de aprendizaje, como casos de alumnos con mayor interés de profundización en los contenidos. De esta manera se



podrán planificar nuevas actividades de apoyo que subsanen los problemas de aprendizaje, o bien plantear otras de ampliación que contribuyan a motivar a aquellos alumnos que han adquirido más rápidamente las capacidades planteadas con los objetivos de la unidad y muestran interés por profundizar sus conocimientos.

En cada evaluación, la nota correspondiente a las pruebas escritas teórico-prácticas se obtendrá como media ponderada de las pruebas realizadas, al igual que para los proyectos. Para cada evaluación no superada se diseñará una prueba y trabajo de recuperación, según lo que haya que recuperar, teniendo en cuenta que la nota de clase no es un aspecto recuperable.

Es necesario explicitar que las faltas, tanto al examen como a la presentación de los trabajos, deben estar debidamente justificadas. Si la falta se produce en la prueba escrita que se realiza a mitad del trimestre, la recuperación de ese examen se realizará junto con el de final del trimestre. Si la falta se produjera en una exposición se determinará el mecanismo de recuperación correspondiente.



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

IAEE

4º de ESO



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características diremos que será:

- **Formativa**, ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- **Criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- **Continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.



- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello se seguirán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro.

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia** (ver el apartado 4 de esta programación didáctica), que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación,

¿CÓMO EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que



determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.
- **Las técnicas de medición**, a través de trabajos, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase,...
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos que se utilizan para la recogida de información y datos son múltiples y variados, destacando entre otros:

PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
 - Registro individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
 - Registro trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.



- Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
 - Síntesis del registro trimestral, en la que el profesorado recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión.
- Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizandolos sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones



planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente

En resumen, para la obtención de la nota de evaluación se calculará la suma de los siguientes componentes o criterios de calificación:

COMPONENTES DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
PROYECTOS Y TRABAJO DE CLASE (en su caso, pruebas escritas)	70%
ACTITUD EN CLASE	30%

Para el cálculo de la NOTA FINAL DEL CURSO, se realizará la media aritmética de las notas finales de las tres evaluaciones.

En cada evaluación, la nota correspondiente a las pruebas escritas teórico-prácticas se obtendrá como media ponderada de las pruebas realizadas, igual que en el caso de los proyectos. Para que la evaluación esté superada, la calificación obtenida debe ser igual o superior a 5. En caso contrario, se planteará una prueba o proyecto de recuperación por trimestre, siendo la nota del trabajo de clase no recuperable.



IES HIPATIA

Es necesario explicitar que las faltas, tanto a la presentación de los trabajos como al examen (en su caso), deben estar debidamente justificadas. Si la falta se produce en la prueba escrita que se realiza a mitad del trimestre, la recuperación de ese examen se realizará junto con el de final del trimestre. Se diseñará un mecanismo de recuperación en caso de falta a una exposición.



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

ECONOMÍA

1º de BACHILLERATO



Procedimientos para la evaluación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

La evaluación se realizará en base a unos criterios y unos estándares de aprendizaje que se recogen en la siguiente tabla:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La escasez, la elección y la asignación de recursos.	1.1.1 Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
El coste de oportunidad.	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA,	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
Los diferentes mecanismos de asignación de		2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de



<p>recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Los modelos económicos.</p> <p>Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>SIEP.</p> <p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
<p>La empresa, sus objetivos y funciones.</p> <p>Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</p> <p>La función de producción.</p> <p>Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.</p> <p>Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</p> <p>Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema</p>	<p>1.1 Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>1.2 Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.3 Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.4 Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.5 Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.6 Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>1.7 Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e</p>



<p>productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>		<p>interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>
<p>La curva de demanda.</p> <p>Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.</p> <p>Elasticidad de la demanda</p> <p>La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.</p> <p>El equilibrio del mercado</p> <p>Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>
<p>Macromagnitudes:</p>	<p>a. Diferenciar y manejar las</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y</p>



<p>La producción. La renta. El gasto.</p> <p>La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.</p> <p>Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad</p>	<p>principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>b. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>c. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>d. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de</p>	<p>2.1 Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2.2 Describir las distintas</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones</p>



<p>creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2.3 Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2.4 Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2.5 Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía</p>
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>3 Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4 Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
<p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la</p>



<p>Economía. La regulación.</p> <p>Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p> <p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>
---	--	---

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.



La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- La corrección de los mapas conceptuales que el alumno podrá hacer al final de cada unidad.
- Las pruebas de evaluación, en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos y en diferentes momentos del proceso:
 - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
 - Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas que se realicen en el aula o en sus casas y corregidos en clase.
 - Controles periódicos.
 - Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.

En cualquier caso, y previo al empleo de otros instrumentos, destaca la relevancia de la asistencia activa a clase, de forma que el alumno que acumule 13 faltas sin justificar, perderá el derecho a la evaluación continua, teniendo derecho solamente a realizar el examen ordinario que se realizará al final del curso, y la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así mismo, a la hora de justificar las faltas de asistencia se admitirán aquellas



que objetivamente sean realmente justificadas (las que se acompañen de justificantes médicos o documento oficial).

Las pruebas de evaluación o «exámenes» tendrán la estructura y contenido de la Prueba de Evaluación final de Bachillerato que se establezca, con el objetivo de que desde 1º de bachillerato vaya adaptándose al estilo de evaluación. En este curso en que todavía no está definida, mantendremos la estructura de la antigua PAU:

1. Dos preguntas «de desarrollo corto» que versen sobre aspectos concretos de los temas objeto de examen. Cada una de ellas tendrá una valoración de 2 puntos (puntuación total de este apartado, 4 puntos).
2. Dos problemas referidos a los temas objeto de examen. Cada uno de ellos tendrá una valoración de 1,5 puntos (puntuación total de este apartado, 3 puntos).
3. Diez preguntas de elección de respuesta de entre tres posibles. Cada una de ellas tendrá una valoración de 0,3 puntos (puntuación total del apartado, 3 puntos).

En el supuesto de unidades que no den posibilidad de realizar problemas prácticos, se incrementará el número de cuestiones y, por tanto, también su valor.

El examen, para ser corregido deberá estar realizado de forma equilibrada. Deberán estar contestadas **todas** las cuestiones teóricas, y resueltos todos los problemas. No quiere decir que no pueda haber errores o que las respuestas estén incompletas pero, en cualquier caso, para corregir un examen no puede haber preguntas o problemas sin contestar.

Lo hasta ahora indicado se refiere a la adecuación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que deberá sumar **más de 5 puntos**. En caso de obtener menos de un 5 en este apartado, se considera no superada la evaluación de esas unidades. No obstante, en cada examen se valorará además otras competencias, que corresponden con los criterios de calificación establecidos por el centro para esta etapa. Concretamente en la asignatura de Economía de la Empresa, la calificación global de cada bloque objeto de evaluación se recoge en la siguiente tabla:



Estándares de aprendizaje (pruebas escritas)	Corrección en la expresión escrita	Mapa conceptual	Actitud en clase (participación y trabajo)
75%	10%	10%	5%

No obstante, a la hora de superar esta asignatura, es REQUISITO INDISPENSABLE TENER SUPERADAS CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN que se hayan realizado, es decir, haber obtenido más de un 5 en la calificación en cada una de las pruebas. A partir de ahí, se hará una media entre las calificaciones y ese será el punto de partida para obtener la calificación definitiva. Sólo se dará por superada la materia cuando se obtiene más de un 5 en cada examen.

Después de cada evaluación se realizará una prueba escrita para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos didácticos de las unidades tratadas en esa evaluación.

En cuanto a los alumnos repetidores, se mantendrán entrevistas periódicas para seguir de cerca la marcha del curso. Se tendría una especial atención sobre todo en los contenidos que presentaron mayores dificultades el año anterior. En el presente curso, no se cuenta en la clase con alumnos con este perfil.



IES HIPATIA

Departamento de Economía Curso 2018/2019
Programación didáctica

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

CEYE

1º de BACHILLERATO



EVALUACIÓN

La normativa se refiere a la evaluación y dictamina que ésta será continua y diferenciada, y que tendrá en cuenta los distintos aspectos del currículo.

Esta norma establece que la evaluación del aprendizaje de los alumnos que cursan la materia de Economía se realizará siguiendo los criterios que se relacionan con los objetivos de etapa. Estos criterios se concretan con los estándares de aprendizajes evaluables, que integran las competencias.

A su vez, el estándar aprendizaje evaluable se transforma en indicador de logro, que nos va a permitir adaptar estas capacidades esperadas al contexto en el que se aplica.

Con respecto a los objetivos específicos para la materia de Economía en la Comunidad Autónoma andaluza, recogidos en la Orden de 29 de julio de 2016, por la que se desarrollan las enseñanzas del Bachillerato en Andalucía, se incluyen los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
Criterio 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales.	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
Criterio 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.



<p>Criterio 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales</p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño</p>
<p>Criterio 4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social.</p>	<p>4.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 4.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. 4.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>
<p>Criterio 5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	<p>5.1. Aplica las técnicas básicas de gestión financiera y comercial proyecto de empresa. 5.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de</p>



	comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
Criterio 6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	6.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 6.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 6.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
Criterio 7. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las exigencias de capital.	7.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 7.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 7.3 Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Criterio 8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa.	8.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación. 8.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la



	empresa.
Criterio 9. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional	<p>9.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados</p> <p>9.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</p> <p>9.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional</p>

La evaluación es un proceso continuo que mide el grado de consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias clave del alumnado. Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

1.) TRABAJOS COLABORATIVOS Y PROYECTOS: se realizarán proyectos cuya nota ponderará en la nota del trimestre un **80%** y que debe ser expuesto en clase. **Estos trabajos deben recopilarse en un portfolio digital, que aglutinará las evidencias de aprendizaje.** Junto a las instrucciones del proyecto se entregará el modelo de rúbrica que la profesora empleará en la corrección, de modo que el alumnado tenga claro que es lo que se evalúa.

PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán pruebas escritas si es necesario **en caso de que los otros instrumentos no respondan a las características del grupo** (en las propuestas de proyectos individuales o proyectos colaborativos que se realicen) **y no permitan comprobar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.**



Con dichas pruebas, en las que el alumno deberá demostrar sus conocimientos y sus capacidades tanto de expresión como de comprensión, pretendemos conocer si ha alcanzado los criterios de evaluación.

2.) **NOTA DE OBSERVACIÓN DIARIA:** Supondrá un 20% de la nota de evaluación. Se obtendrá de la observación diaria del proceso de aprendizaje del alumno, que permite valorar, la participación, el comportamiento y la actitud diaria hacia la asignatura. Se impulsará la participación, implicación y asistencia de los alumnos/as en clase, con objeto de que las referencias de evaluación sean múltiples.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En resumen, para la obtención de la nota de evaluación se calculará la suma de los siguientes componentes o criterios de calificación:

COMPONENTES DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
PROYECTOS Y TRABAJO DE CLASE (en su caso, pruebas escritas)	80%
ACTITUD EN CLASE	20%

Para el cálculo de la **NOTA FINAL DEL CURSO**, se realizará la media aritmética de las notas finales de las tres evaluaciones.

En cada evaluación, la nota correspondiente a las pruebas escritas teórico-prácticas se obtendrá como media ponderada de las pruebas realizadas, igual que en el caso de los proyectos. Para que la evaluación esté superada, la calificación obtenida debe ser igual



o superior a 5. En caso contrario, se planteará una prueba o proyecto de recuperación por trimestre, siendo la nota del trabajo de clase no recuperable.

Es necesario explicitar que las faltas, tanto a la presentación de los trabajos como al examen (en su caso), deben estar debidamente justificadas. Si la falta se produce en la prueba escrita que se realiza a mitad del trimestre, la recuperación de ese examen se realizará junto con el de final del trimestre. Se diseñará un mecanismo de recuperación en caso de falta a una exposición.



IES HIPATIA

Departamento de Economía Curso 2018/2019
Programación didáctica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA de
la EMPRESA
2º de BACHILLERATO



Procedimientos para la evaluación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:



- Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
- Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el manual recomendado o propuestas por la profesora en función de la realidad más inmediata.
- Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.



Criterios para la calificación

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMCE. Estos criterios se desglosan en una serie de estándares que son de obligado cumplimiento, y que suponen la recogida objetiva de una serie de anotaciones sobre cada uno de los alumnos. Debido a la elevada cantidad de criterios y estándares, la calificación se llevará a cabo a través de una hoja de Excel en la que estarán recogidos los criterios y estándares para cada evaluación.

Esta es la secuenciación de los criterios de evaluación y calificación por evaluaciones, respecto a los estándares de aprendizaje:

Primera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Unidad 1. Empresa y empresario		
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y	(Est.EOE. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía.)	
	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo	
	Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	



<p>gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>	
<p>Crit.EOE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>Est.EOE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p>	
	<p>Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p>	
	<p>Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>	
<p>Unidad 2. Clases de empresas</p>		
<p>Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital</p>	<p>Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo</p>	
	<p>Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p>	
	<p>Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>	



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial		
<p>Crit.EOE.1.2.. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p>	
	<p>Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>	
<p>Crit.EOE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>Est.EOE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones</p>	
	<p>Est.EOE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p>	
	<p>Est.EOE.2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p>	
	<p>Est.EOE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p>	
	<p>Est.EOE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>	
	<p>Est.EOE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p>	



	Est.EOE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	
Unidad 4. Dirección y organización de la empresa		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	
	Est. EOE. 3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	
	Est. EOE. 3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	
	Est. EOE. 3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	
	Est. EOE. 3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	



Segunda evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Unidad 5. Gestión de los recursos humanos		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	
Unidad 6. Área de producción		
Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	
	Est. EOE. 4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	
	Est. EOE. 4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	
Crit.EOE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando	Est. EOE. 4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	
	Est. EOE. 4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa	



su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	gráficamente.	
	Est. EOE. 4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	
	Est. EOE. 4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	

Unidad 7. Área de aprovisionamiento

Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	
	Crit.EOE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	
	Est. EOE. 4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	
	Est. EOE. 4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
-------------------------	---------------------------	--

Unidad 8. Área comercial. El marketing

Crit.EOE.5.1. Analizar las características del mercado y	Est.EOE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	
	Est.EOE.5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	



explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	Est.EOE.5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	
	Est.EOE.5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados	
	Est.EOE.5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos	
	Est.EOE.5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	



Tercera evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Unidad 9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial		
Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	Crit.EOE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	
	Crit.EOE.6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	
	Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	
Crit.EOE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	Crit.EOE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	
Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la empresa		
Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y	Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	
	Crit.EOE.6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	
	Crit.EOE.6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	



<p>ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>Crit.EOE.6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p>	
	<p>Crit.EOE.6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p>	
	<p>Crit.EOE.6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
-------------------------	---------------------------	--

Unidad 11. Área de financiación e inversión

<p>Crit.EOE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más</p>	<p>Est.EOE.7.1.1. Conoce los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p>	
	<p>Est.EOE.7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>	
	<p>Est.EOE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p>	
	<p>Est.EOE.7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p>	
	<p>Est.EOE.7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p>	



adecuada.	Est.EOE.7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	
	Est.EOE.7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	

En cualquier caso, y previo al empleo de otros instrumentos, destaca la relevancia de la asistencia activa a clase, de forma que el alumno/a que acumule 13 faltas sin justificar, perderá el derecho a la evaluación continua, teniendo derecho solamente a realizar el examen ordinario que se realizará al final del curso, y a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así mismo, a la hora de justificar las faltas de asistencia se admitirán aquellas que objetivamente sean realmente justificadas (las que se acompañen de justificantes médicos o documento oficial).

Las pruebas de evaluación o «exámenes» tendrán la estructura y contenido de la Prueba de Evaluación final de Bachillerato que se establezca. En este curso en que todavía no está definida, mantendremos la estructura de la antigua PAU:

1. Dos preguntas «de desarrollo corto» que versen sobre aspectos concretos de los temas objeto de examen.
Cada una de ellas tendrá una valoración de 1,5 puntos (puntuación total de este apartado, 3 puntos).
2. Dos problemas referidos a los temas objeto de examen.
Cada uno de ellos tendrá una valoración de 2 puntos (puntuación total de este apartado, 4 puntos).
3. Diez preguntas de elección de respuesta de entre tres posibles.
Cada una de ellas tendrá una valoración de 0,3 puntos (puntuación total del apartado, 3 puntos).



En el supuesto de unidades que no den posibilidad de realizar problemas prácticos, se incrementará el número de cuestiones y, por tanto, también su valor.

El examen, para ser corregido deberá estar realizado de forma equilibrada. Deberán estar contestadas **todas** las cuestiones teóricas, y resueltos todos los problemas. No quiere decir que no pueda haber errores o que las respuestas estén incompletas, pero, en cualquier caso, para corregir un examen no puede haber preguntas o problemas sin contestar.

Lo hasta ahora indicado se refiere a la adecuación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que deberá sumar **más de 5 puntos**. En caso de obtener menos de un 5 en este apartado, se considera no superada la evaluación de esas unidades. No obstante, en cada examen se valorará además otras competencias, que corresponden con los criterios de calificación establecidos por el centro para esta etapa. Concretamente en la asignatura de Economía de la Empresa, la calificación global de cada bloque objeto de evaluación se ha reflejado en una tabla anterior, que volvemos a recoger:

Estándares de aprendizaje (pruebas escritas)	Corrección en la expresión escrita	Trabajo autónomo	Actitud en clase (participación)
75%	10%	10%	5%

No obstante, a la hora de superar esta asignatura, es REQUISITO INDISPENSABLE TENER SUPERADAS CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN que se hayan realizado, es decir, haber obtenido más de un 5 en la calificación en cada una de las pruebas. A partir de ahí, se hará una media entre las calificaciones y ese será el punto de partida para obtener la calificación definitiva. Sólo se dará por superada la materia cuando se obtiene más de



IES HIPATIA

un 5 en cada examen.

En cuanto a los alumnos repetidores, se mantendrán entrevistas periódicas para seguir de cerca la marcha del curso. Se tendrá una especial atención sobre todo en los contenidos que presentaron mayores dificultades el año anterior